

Luksic ofrece 24MM de dólares a Caimanes para ampliar el tranque que la Justicia le ordenó demoler

El Ciudadano · 24 de octubre de 2015

La suculenta cifra pretende mejorar el primer monto ofrecido a la comunidad de Caimanes que alcanzaba los 10 millones de dólares para libre disposición de los vecinos y que exigía a cambio el retiro de los juicios hoy vigentes en contra de Minera Los Pelambres. La segunda cifra entregada se haría efectiva tras el proyecto de ampliación del basurero tóxico que ya acumula más de 2.400 millones de toneladas de relave.



Cifras astronómicas y en dólares son las que podrían sepultar definitivamente las aspiraciones de justicia que existían en el **pueblo de Caimanes** y que revitalizaron los movimientos sociales en todo el país tras el **histórico fallo de la Corte Suprema** que por primera vez dio la razón a una pequeña localidad víctima de irregularidades en la explotación de la mega minería.



Sin embargo, tras la euforia comunicacional que vinculó la impunidad de la **empresa de Luksic** con los favores descubiertos en el Caso Dávalos, el pueblo de Caimanes quedó esperando el cumplimiento de los fallos, cuestión que no ha ocurrido hasta hoy.

La apatía de las autoridades y el repentino giro de los abogados que representaban a la comunidad, han dejado a los vecinos en la incertidumbre y a la Minera con el camino despejado para intentar extrañas pero seductoras salidas extrajudiciales.

Minera Los Pelambres ofrece a Caimanes hoy medidas de seguridad y agua limpia que fueron ordenadas judicialmente, como si fueran un beneficio que la empresa entrega voluntariamente y que iría acompañado de millonarias regalos en dólares, todo, a cambio del compromiso de la comunidad de renunciar a los juicios vigentes y aceptar que se amplíe el tranque que tenía que demolerse para permitir el libre y natural escurrimiento de las aguas.

Uno de los muchos juicios que enfrenta hoy la **Minera de Luksic**, terminó con un fallo de la Corte Suprema que ordenó devolver el agua en la forma indicada bajo orden de demolición sino se presentaba un plan para la devolución en un plazo no mayor a 30 días. La Minera presentó dicha propuesta en el Tribunal de Los Vilos pero éste lo estimó insuficiente y confirmó la demolición del tranque, a lo que la Minera apeló en La Serena. Mientras se espera esta última posibilidad de apelar, Pelambres logró convencer a los abogados representantes de la comunidad de iniciar conversaciones extrajudiciales.

Lo insólito es que además de ofrecer como un beneficio lo que deben cumplir por orden judicial, **la Minera pretendería dejar amarrada a la Comunidad de Caimanes** durante 10 años a una especie de compromiso de ‘buena convivencia sin acciones legales’ que condiciona la entrega en cuotas de un primer fondo de 10 millones de dólares a la renuncia de los juicios vigentes, para después agregar un segundo fondo ofrecido anoche y que busca seducir a los vecinos para que acepten la ampliación del Tranque.

Indignado el **líder del Comité de Defensa de Caimanes, Cristián Flores**, recibió la noticia del nuevo ofrecimiento de la Minera al pueblo. “En Chile, el señor Luksic no sólo tiene el privilegio de no cumplir un fallo, sino que además, hace todo lo contrario a lo que le ordena la justicia” dice y explica que prácticamente todo el Comité que ha liderado la lucha contra la Minera, está absolutamente en contra de cualquier conversación que pretenda comprar la dignidad y la consciencia de los vecinos de Caimanes.

Sin embargo, el pueblo está dividido; un grupo de vecinos ya decepcionados y cansados de que no haya existido eco para ninguno de los fallos judiciales que respaldan su lucha de casi 10 años, se sentaron a conversar con Minera Los Pelambres en una asamblea que es monitoreada por la Fundación Chile Transparente y la Fundación francesa Danielle Miterrand que se encuentra en el pueblo desde hace 3 años.

Paralelamente, en otra asamblea se reúnen quienes no quieren este acuerdo y exigen que autoridades nacionales e internacionales se hagan presentes en esta intrincada historia.

Para **Esteban Vilchez**, el único abogado que no aceptó negociar montos de dinero a cambio de bajar los juicios y ampliar el tranque, lo que ocurre en Caimanes es inaceptable y marcará un precedente jurídico muy reprochable en la historia chilena en el que entonces ya no importa lo que diga la justicia, porque “siempre la empresa infractora tendrá más y más dinero para comprar la consciencia de los afectados que quedan abandonados y agotados esperando fallos que nadie hace cumplir”.

“Hemos querido ir a exponer a la otra asamblea por qué no pueden aceptar estas cosas. Pero la verdad es que ni siquiera las convocatorias a dichas reuniones son abiertas, logramos entrar a una de ellas con papeles y documentos, pero los abogados nos echaron”, explica Vilchez.

Lo más grave para el abogado es que los vecinos están en un desamparo dramático. “En estos momentos la Minera (que es una empresa privada con varios juicios en su contra y en conflicto con la comunidad) está comenzando un “censo” en el pueblo y así disponer de la distribución de los dineros que ofrecen”, agrega.

Para Cristián Flores, dirigente del pueblo, la situación es inaceptable porque dejaron solo a Caimanes sin que se cumplan los fallos y en la total impunidad de Luksic, que ahora cuenta con **Chile Transparente** como “un palo blanco para hacer creer al país que esto es un proceso válido. Imagínate que Chile Transparente tiene a José Miguel Insulza de director, que fue parte del Gobierno que aprobó el tranque de Pelambres y que en estos días algo así como que el agua no era de todos los chilenos sino del que la compraba. Cagamos, porque los caimininos no tenemos para comprar el agua. Por eso fuimos a la justicia”.

Cristián Flores agrega que son “ellos mismos (Chile Transparente) los que están avalando que la Minera haga un censo hoy en Caimanes para saber quién es quién y cómo repartirán la plata, diciendo que los que no participen en el censo, no tendrán ni siquiera derecho votar en un posible acuerdo. ¿Te das cuenta que la Minera que hemos denunciado, tiene la libertad hasta de hacernos un censo a nosotros? ¿Es legal, es normal? No se. Nadie nos responde ni nos protege. Quizás en las salitreras se hacía esto”, dice.

Fuente: [El Ciudadano](#)